

INFORME ANUAL DE PROYECTO

Proyecto (n° y título): 97531 Perfeccionamiento normativo e implementación del nuevo sistema de ética, probidad y transparencia del Congreso Nacional.

Fecha de inicio y fin del proyecto: enero 2016-junio 2018

Período que abarca este reporte: enero 2017- diciembre 2017

1. Resumen ejecutivo de logros y avances durante el año (máximo 500 palabras: desafío abordado, contexto del proyecto, resultados y logros alcanzados)

Durante el año 2017 se ha dado continuidad al proyecto en conjunto con el Congreso de Chile "Perfeccionamiento normativo e implementación del nuevo sistema de ética, probidad y transparencia del Congreso Nacional", que tiene como propósito fortalecer la transparencia, probidad y la participación ciudadana en el parlamento chileno. Esta iniciativa es un ámbito estratégico de acción del PNUD que se refuerza con su mandato el impulsar la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el reconocimiento de la importante contribución de los parlamentos para combatir la corrupción en todas sus formas y garantizar la adopción de decisiones participativas y el acceso a la información.

Para alcanzar estos objetivos, el trabajo durante el 2017 se orientó en reforzar las capacidades técnicas de los legisladores para afrontar de la mejor manera los desafíos que enfrenta el Congreso de Chile, explorando la mejor manera de relacionarse con la ciudadanía, siendo más abiertos y accesibles y buscando instalar mecanismos para fomentar la participación ciudadana en los procesos legislativos.

Este trabajo de colaboración ha reforzado los mecanismos que aseguren altos estándares de calidad en la función parlamentaria, que garanticen el mayor grado posible de transparencia, rendición de cuentas y garantías de independencia en las decisiones públicas, evitando la preeminencia de intereses particulares o corporativos, así como también a fortalecer las relaciones con la sociedad civil. El fortalecer la dimensión interna de ambas Cámaras del Congreso Nacional en estas materias, se tradujo en impulsar a través de asesoría técnica, la reforma a la ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional (Boletín Nº 10264-07).

En cuanto a fortalecer la participación de la ciudadanía en el proceso legislativo, se elabora y entrega al Congreso él estudió "La Participación de la Sociedad Civil en el Proceso Legislativo" que describe y analiza en profundidad la participación de la sociedad ciudadana en instancias de incidencia, con especial énfasis en las audiencias públicas de las distintas comisiones de la Cámara de Diputados y el Senado. Los resultados y las propuestas entregadas han aportado a generar un debate en torno a la participación y la transparencia en el proceso legislado.

En esta misma línea, se elaboró el II Plan de Acción de Parlamento Abierto 2017- 2018 iniciativa que responde a los principios de apertura parlamentaria de la Alianza de Gobierno Abierto. Elaborado de manera participativa a partir de un trabajo en conjunto entre el Grupo Bicameral de Transparencia y organizaciones de la sociedad civil y el apoyo del PNUD. Para su realización el PNUD coordinó cada una de las etapas para su elaboración (diseño del plan de trabajo, realización de talleres de co-creación, sistematización, redacción y validación del plan de acción). El Plan de Acción de Parlamento Abierto 2017- 2018 reúne seis compromisos relevantes frente a los valores de transparencia, rendición de cuentas y participación pública.

En continuidad y para dar cumplimiento al compromiso 1 del Plan de Acción, específicamente la elaboración del reglamento de participación ciudadana del Congreso, el trabajo que se están realizando se encuentra en proceso, hasta la fecha PNUD ha facilitado la realización de tres talleres entre ciudadanía y el Grupo Bicameral de Transparencia, además de aplicar metodologías participativas y sistematización de las propuestas que han surgido de estos encuentros. Se continuará este año trabajando de manera co-creada entre los distintos actores.

En el ámbito internacional, se continuó apoyando el trabajo del Grupo Bicameral de Transparencia respecto al intercambio de experiencias, conocimientos y buenas prácticas con legisladores, parlamentos y organismos intergubernamentales, específicamente en el Grupo de Trabajo de Parlamento Abierto de la Alianza de Gobierno Abierto y en la Red de Parlamento Abierto de ParlAméricas.

2. Contribución a Resultados (Efectos) del Plan de Acción del Programa País/Plan Estratégico

Progreso a nivel de efecto					
EFECTO	Indicador	Línea base	Meta	Última medición del indicador/medio de verificación	Contribución a la consecución del efecto de los productos del proyecto
El Estado habrá	1.10Documento con	El Congreso se	1.1Estrategia de	Diciembre 2017	Se entregó asesoría
aramead on ia	la estrategia de transparencia del	encuentra elaborando su código	transparencia del Congreso		técnica para el diseño e implementación de una
implementación de reformas	Congreso	de ética y probidad, quedando por	implementada		estrategia de transparencia dirigida al
nolíticas	1.2N° de propuestas sobre transparencia	delante las tareas de difusión e	1.2propuestas sobre		Congreso de la República
mejorar la	y rendición de cuentas elaboradas	implementación del mismo, así como	transparencia y rendición de		Se Apoyó en el seguimiento e
participación y representación	e implementadas	generar una estrategia de mayor	cuentas elaboradas e implementadas		implementación de la Agenda de Probidad
de ciudadanos y ciudadanas y la		transparencia demandada por la			producto del Informe del Consejo Asesor
calidad de la democracia		ciudadanía			Presidencial.

3. Consecución de Productos y ejecución presupuestaria

Productos esperados	Indicador	Línea base (año)	Meta (año)	Actividades realizadas	Item presup uestari o	Presupue stado (USD)	Gastado(U SD)	Medición de los indicadores/medio de verificación	Progreso hacia la consecución del output y la contribución al efecto (factores que han contribuido)
Producto 1 Normativa e implementació n del nuevo sistema de ética, probidad y transparencia del Congreso	Número de propuestas/reco mendaciones de regulaciones entregadas. Documentos de registros de las reuniones	LB: proyecto de reforma a la ley Orgánica Constitucion al del Congreso Nacional (Boletín № 10264-07), en primer trámite legislativo. LB: Estudio diagnóstico de la participación ciudadana en el proceso legislativo elaborado por el PNUD	Asesorar el proceso de aprobación de las modificaciones a la LOC del Congreso y en otros relacionados con la ética y probidad parlamentaria.	Revisión del proyecto de ley Elaboración de documento con observaciones a los artículos y recomendaciones relativos a probidad y transparencia como insumo para la discusión del boletín N° 10.264-07. Regulación del proceso de participación: Mesas de análisis para elaborar el reglamento de participación ciudadana del Congreso. Generación de propuestas para el reglamento.	71300	10,000		Documento en versión digital entregada al Grupo Bicameral de Transparencia. Minutas y actas de trabajo de cada mesa de discusión.	Se ha fortalecido la transparencia y probidad en la gestión legislativa apoyando al Congreso Nacional en la implementación de las medidas adoptadas en esta materia.

				Presentación de propuestas al Grupo Bicameral.				
Producto 2: Participación de la Ciudadanía en el proceso legislativo	Entrega de propuestas para el proceso de participan	LB: No hay LB: Estudio diagnóstico de la participación ciudadana en el proceso legislativo elaborado por el PNUD	Fortalecimiento de los mecanismos de participación de la ciudadanía en el Proceso Legislativo	Estudio de participación de la sociedad civil en el proceso legislativo en Comisiones. Lanzamiento de los resultados del estudio. Elaboración del Plan de Acción de Parlamento Abierto: Realización de taller con la sociedad civil y el Grupo Bicameral de Transparencia Sistematización, reacción y validación del plan de acción	71300	40,000	Documentos en versión digital entregada al Grupo Bicameral de Transparencia.	

4. Riesgos y problemas del proyecto

RIESGOS

Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Acciones de mitigación
Operativo	La burocracia parlamentaria hace	Reorganizar la planificación durante el año acorde a los tiempos del Congreso.
	que la revisión y aprobación de	Adelantar el trabajo de ciertas actividades, para no atrasar el proceso.
	ciertas actividades genera atraso	
	en la planificación.	

PROBLEMAS

Problema	Fecha de identificación	Descripción de acciones prioritarias
El tiempo	Septiembre 2017	Algunas dificultades presentes es que tanto la Cámara de Diputados como el Senado
establecido para		funcionan de manera diferente y los tiempos con los que trabajan para lograr mejoras
implementar las		sustantivas son lentos, por lo que tuvieron que acordar nuevos plazos en varias de las
actividades.		actividades.
Regulaciones que no		Durante este año el proyecto de ley de modificación a la Ley Orgánica del Congreso
fueron aprobadas y	Julio 2017	Nacional no fue discutido por los parlamentarios. Esto imposibilita que ciertas
que imposibilita la		actividades planificadas, no se pudieran realizar ya que es necesario la aprobación del
realización de		proyecto de ley, por ejemplo la creación de la Oficina de Ética Parlamentaria.
algunas actividades		
comprometidas.		

5. Información clave

Temática	Describir
Cambio más relevante al que ha contribuido el proyecto durante este período	Se ha generado mayor vínculo entre sociedad civil y el parlamento. Diversas organizaciones ciudadanas han sido actores relevantes en la generación de mejoras para la participación y la transparencia en el proceso legislativo.
Contribución a la mejora de la calidad de vida de las personas	Un Congreso más abierto, representativo y participativo ha mejorado el trabajo de incidencia de aquellas organizaciones que representas distintos intereses de las personas. La participación ha sido una oportunidad para los ciudadanos de comprometerse de forma regular con la vida política, crea un marco legítimo para recibir las contribuciones, transparenta la participación fomentando la igualdad, acerca el rol parlamentario a la ciudadanía, el debate y las ideas mejoraran la legislación, entre otros beneficios.
Resultados específicos que contribuyan a la igualdad de género y empoderamiento de la mujer	Con el proyecto de ley Boletín Nº 10264-07 se fortalece la capacidad de las Comisiones de Ética y Transparencia donde se podrán denunciar actos de discriminación de género y la Oficina de Ética será la encargada de realizar un informe al respecto.
Trabajo desarrollado en el marco de alianzas con otros socios	Con ParlAméricas, se elaboró de manera conjunta un documento de Buenas Prácticas de Transparencia y Participación Ciudadana en los Poderes Legislativos de las Américas con el objetivo de difundir y facilitar un trabajo de cooperación entre los parlamentos, de esta manera de lograr mayor y mejor apertura de acuerdo a los estándares demandados por la ciudadanía. Con la sociedad civil organizada: con el propósito de contribuir a mejorar los mecanismos de participación y fortalecer la interlocución entre el Congreso y la sociedad civil en el proceso legislativo
Acciones de Cooperación Sur-Sur Apoyo de PNUD al país para: intercambiar experiencias, promover modelos o prácticas de gestión o transferencia de conocimiento con otros países en desarrollo: acuerdos, negociaciones o visitas de campo	

conjuntamente con otros programas o	
instituciones extranjeras con el	
objetivo de replicar las experiencias	
previas experimentadas en otros	
países o de exportar el conocimiento	
ejecutado a nivel nacional	
Desarrollo de capacidades	Se han capacitado principalmente 32 organizaciones de la sociedad civil (18 representantes mujeres y
Describir actores (especificar por sexo)	14 hombres) acerca de las dificultades y oportunidades de la participación en el proceso legislativo y de
que han mejorado capacidades y qué	qué manera esta puede ser efectiva, también en temas de parlamento abierto, en propuestas de mejoras
tipo de capacidades, y describir los	para el acceso, los procesos y las dinámicas al interior de las audiencias públicas de comisiones y en
resultados especificando cómo las	materias de transparencia y acceso a la información pública.
instituciones o sistemas trabajan de	
manera más efectiva o eficiente	

6. Ajustes realizados/a realizar a partir del progreso alcanzado

No se realizaron ajustes-

7. Publicaciones y otros productos/actividades de gestión del conocimiento

- Estudio La Participación de la sociedad civil en el Proceso Legislativo
- Plan de Acción de Parlamento Abierto 2017-2018 del Congreso de Chile
- Buenas Prácticas de Transparencia y Participación Ciudadana en los Poderes Legislativos de las Américas
- Minuta de revisión y aportes al proyecto de ley que modifica la ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional (Boletín № 10264-07)
- Minuta Cambios de la Ley Electoral y transparencia de los partidos políticos para presentas en la visita de Estudio sobre Parlamento Abierto para parlamentarios de Ecuador
- Minuta Financiamiento de la Política para presentas en la visita de Estudio sobre Parlamento Abierto para parlamentarios de Ecuador

8. Lecciones aprendidas (Esta sección tiene como objetivo identificar lecciones en la gestión de proyectos que pueden mejorar futuras iniciativas. Es muy importante reflexionar cuidadosamente sobre la identificación de aprendizajes y su sistematización para poder enriquecer la intervención y las futuras iniciativas. Algunas preguntas que podrían orientar en la identificación son: ¿Qué procesos de preparación, gestión y calidad funcionaron bien, cuáles funcionaron mal? ¿Qué aprendimos sobre la gestión de los riesgos y problemas del proyecto? ¿Qué estrategias empleadas deberían de repetirse y ampliarse y cuáles no? ¿Qué actores participaron?)

Describir los principales éxitos del proyecto y qué factores contribuyeron al éxito	Contribuir a institucionalizar y así fortalecer la participación de la ciudadanía en el proceso legislativo, mediante regulaciones y prácticas que permitan establecer procedimientos claros y transparentes conocidos por todos y todas, así como también definir los objetivos y alcances de los mecanismos y espacios de participación. Fortalecer las capacidades técnicas de los integrantes del Grupo Bicameral de Transparencia y el mayor éxito fue que varias de las propuestas fueron integradas al proyecto de ley para modificar la Ley Orgánica del Congreso Nacional.
Describir los principales desafíos/limitaciones/imprevistos surgidos en el desarrollo del proyecto	Mantener la continuidad del trabajo debido a la renovación del Grupo Bicameral de Transparencia este nuevo año, el cual requiere de parlamentarias y parlamentarios líderes e interesados en continuar el propósito del proyecto. También el proyecto necesita la aprobación para seguir de las Mesas de las Corporaciones que cambian anualmente. Una limitación constante son los problemas de legitimidad y confianza que presenta hoy el Congreso, durante el año se presentaron casos de faltas a la probidad, además los niveles de confianza por parte de la ciudadana aún mantienen al Congreso en índices muy bajos. Estos hechos se presentan como oportunidades para continuar impulsando iniciativas que fortalezcan la integridad, la transparencia y la participación ciudadana.
Describir las lecciones aprendidas considerando: - Qué debería haberse hecho de otra manera/mejor - Qué se recomienda para mejorar la programación en	 Es importante que el proyecto cuente siempre con flexibilidad para ir cambiando algunas de las acciones o integrar nuevas iniciativas según las necesidades del Congreso. Se recomienda continuar el trabajo ya iniciado con organizaciones de la sociedad civil para contribuir a mejorar la participación en el proceso legislativo y lograr regular dicha participación.

- el futuro o para proyectos similares
- Qué errores deberían evitarse si se tuviera que replicar la iniciativa
- Cómo podrían replicarse los éxitos en otro contexto
- Iniciar un proyecto que fomente una cultura ética y proba sensibilizando a funcionarios/as y colaboradores/as del Congreso para que puedan enfrentar y responder a los desafíos a los que pueden verse sometidos, disminuyendo la tolerancia a la corrupción y proveyendo un contexto institucional ético mediante un sistema de integridad.